
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0201/2022

Ixtapaluca, Estado de México, 24 de febrero de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-UuKTPmAseM>

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN VEHÍCULO
DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDMX CON REPORTE DE ROBO**

- *Personal del C5, efectuó un cerco virtual y dio seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automotor.*
- *Se detuvo al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron al conductor por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros ubicado sobre la carretera federal México-Puebla, en la colonia Los Reyes, en el municipio de los Reyes la Paz, emitió un hit de alerta por el paso de un automóvil de la marca Chevrolet Aveo, modelo 2015, con cromática de taxi de la Ciudad de México (CDMX); el cual de acuerdo a las bases de institucionales, cuenta con una ficha de hurto del 14 de enero del año en curso, en el municipio de Coacalco.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Con apoyo de las cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, operadores del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, efectuaron un cerco virtual y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz; de manera simultánea notificaron a policías en campo para su posible detención.

Conforme a protocolos de actuación, elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), implementaron un operativo de búsqueda; al cabo de unos minutos lograron el alcance del objetivo sobre la misma vía, esquina con avenida José María Velasco, en la colonia Geovillas de Ayotla, perteneciente al municipio de Ixtapaluca. En el sitio, solicitaron una revisión al conductor.

Al cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, los oficiales confirmaron que se trataba del referido en la consigna; sin embargo, José "N" de 60 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión. Después de hacerle saber los derechos que la ley le otorga, el detenido junto con el vehículo asegurado, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se deslindarán responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex.